

**INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA
"ANKALDY SA" PARA LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS EJERCICIO FISCAL AÑO 2014.**

Guayaquil, 31 de Marzo de 2015

Señores accionistas.

Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones de Gerente de ésta Compañía denominada **ANKALDY S.A.** De conformidad con el artículo 305 de la ley de compañías, entrego a ustedes el informe anual de las actividades Económicas y Sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 con el siguiente contenido.

Primero.- Para conocimiento y aprobación, anexo los siguientes Estados Financieros: ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL FLUJO DE EFECTIVO Y CAMBIO DE PATRIMONIO, y demostración de cuentas. Las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden exactamente a las registradas en los libros de contabilidad.

Segundo.- La actividad Empresarial y su desenvolvimiento han sido satisfactorios, como lo demuestran los Estados Financieros, La Compañía está en pleno crecimiento.

Tercero.- Las disposiciones del Directorio y junta General de Accionistas se van cumpliendo de acuerdo a lo establecido.

Cuarto.- Se ha cumplido con todas las obligaciones Legales y Sociales de la Compañía.

Sin otro Particular de importancia que informar a ustedes, les agradezco.



MERCY DIAZ ORTEGA

C.I. 0904834942

REPRESENTANTE LEGAL

Correo: Rdiaz@hotmail.com

Cel. 0986667255